

## *Diplomáticas mexicanas,* de Patricia Galeana (coord.)

**Eduardo Torres Alonso\***

La incorporación de las mujeres a la administración pública no sólo mexicana, sino global, ha sido muy lenta, como lo fue también su reconocimiento como personas autónomas y como ciudadanas. Estos reconocimientos, cuando ocurrieron, no fueron gratuitos, sino producto de la organización y el decidido compromiso de ellas por modificar leyes e instituciones para ingresar al espacio público, del que habían sido excluidas sin razones objetivas. El monopolio que habían hecho los hombres de ese espacio estaba fundado —y, por momentos, parece que continúa— en estereotipos, prejuicios e ideas de superioridad irreal de ellos. Con todo, esos estereotipos construyeron una forma de comunidad, en donde unas actividades correspondían a los varones y otras a las mujeres.

Sin embargo, esas luchas, movilizaciones, concertaciones y convicciones de las mujeres por cambiar el estado de cosas han dado frutos. Al menos en México ya son ciudadanas completas; se aceleró su presencia en los espacios de deliberación política con las cuotas y, recientemente, se estableció la paridad no sólo electoral, sino para todos los cargos de designación en los poderes públicos, los órdenes de gobierno y los organismos constitucionales autónomos. De esta manera, se asegura, al menos legalmente, una redistribución del poder. Por supuesto, modificar las leyes no es cambiar la realidad, en la que persisten conductas sexistas, discriminatorias y violentas.

Dentro de la administración pública federal mexicana uno de los espacios en los que ha predominado el funcionariado masculino es la diplomacia. La representación de los Estados y labores conexas han estado a cargo de hombres. México no es la excepción. La labor diplomática ha sido exclusiva de la población masculina. Como un homenaje, una llamada de atención sobre el estado de cosas y una inspiración para futuras mujeres interesadas en las relaciones del Estado mexicano con el mundo, se ha publicado *Diplomáticas mexicanas*, libro coordinado por Patricia Galeana.

---

\* Maestro en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública. Profesor en la FCPYS-UNAM. Correo electrónico: etorres@unam.mx

La obra reúne a 10 autoras y autores que ofrecen al público una semblanza, un examen de la trayectoria profesional y, en ocasiones, una nota personal sobre igual número de mexicanas que se desempeñaron, durante el siglo xx, en tareas diplomáticas. Hermila Galindo, Palma Guillén, Cordelia Urueta, Amalia González Caballero, María Lavalle Urbina, Paula Alegría, Rosario Castellanos, María Emilia Téllez, Graciela de la Lama y Rosario Green son las protagonistas de esta colección de estampas. Este libro no es sólo un compendio biográfico, sino un conjunto coral que da cuenta del tiempo y de los contextos de la población femenina en aquellos años y de las vicisitudes y retos que enfrentaron, como también de las estrategias y alianzas que generaron.

Como señala Galeana en su introducción, la Ley del Servicio Consular del Servicio Exterior Mexicano de 1923 señalaba que las mujeres sólo podían ser empleadas, mas no funcionarias, y el reglamento de 1934 las excluía implícitamente, ya que establecía que los miembros del servicio exterior debían ser mexicanos por nacimiento y quienes estuvieran casados tendrían que estarlo con una connacional.<sup>1</sup> Estas circunstancias eran acordes al estatus ciudadano de las mujeres. Para esos años, no eran sujetas políticas. Esto cambió primero en 1947 y después en 1953.

Aunque no se mencione –a veces, de manera involuntaria–, no hay movimiento social o proceso político, pequeño o grande, del centro o de la periferia, en el que no participen las mujeres. Esto es así porque ellas concurren en la vida de la comunidad. La historia mexicana no puede ser entendida a cabalidad sin su examen y registro. La Revolución, como la Independencia, al igual que las luchas internas o la defensa de la soberanía en el siglo xix, tuvo como un elemento principal a las mujeres. La guerra no sólo la hicieron los hombres. Las mujeres tuvieron una participación sustancial. Las letradas que ejercían el periodismo, como Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña, Sara Estela Ramírez y Andrea Villarreal, cuestionaron el gobierno de Porfirio Díaz. Después fundaron clubes para discutir, apoyar y difundir la propuesta antirreeleccionista, mediante la organización de conferencias y la edición de órganos informativos. Al interior de las facciones revolucionarias destaca el papel de Hermila Galindo quien, cercana al constitucionalismo, fue pionera en la diplomacia al recibir el primer nombramiento diplomático dado a una mujer. Ella, quien fuera secretaria del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y una sufragista convencida, promovió la unión indio-latinoamericana y redactó la Doctrina Carranza.

El capítulo destinado a Galindo es redactado por la animadora de la obra, quien presenta un esbozo biográfico de la nacida en Durango el 29 de mayo de

<sup>1</sup> Patricia Galeana, “Diplomáticas mexicanas” en Patricia Galeana (coord.), *Diplomáticas mexicanas*, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-UNAM/Siglo XXI Editores, México, 2022, p. 7.

1886. Galindo fue, menciona Galeana, una lectora de John Stuart Mill y de Alexandra Kollontai. Venustiano Carranza conoció a Hermila en la Ciudad de México al escuchar el discurso que ella pronunció para recibirlo en 1914. Fue su secretaria y mantuvo una presencia constante en los medios de la época. Sus convicciones feminista y sufragista no eran un secreto. Fundó el semanario *Mujer Moderna* y participó con sendas ponencias en los dos congresos feministas en Mérida; en fin, defendió el derecho al sufragio en el Congreso Constituyente. *La Doctrina Carranza y el acercamiento indo-latinoamericano* es el documento que estructuró la política exterior, a juicio de Galeana, del primer gobierno de la Constitución de 1917.<sup>2</sup> Fue representante de Carranza en Cuba, en donde explicó la política exterior del gobierno mexicano. Con el asesinato del Primer Jefe en 1920, Galindo se retiró a la vida privada. Dos décadas más tarde recibió la condecoración al Mérito Revolucionario y una vez que se reconoció la ciudadanía plena de las mujeres, en 1953, el presidente Adolfo Ruiz Cortines le otorgó el nombramiento honorario de “La primera mujer congresista”. Murió el 18 de agosto de 1954.

En 1935 el presidente Lázaro Cárdenas nombró a la primera mujer ministro plenipotenciario: Palma Guillén, quien fue designada representante de México en la República de Colombia. A ella está dedicado el segundo capítulo del libro, también escrito por Patricia Galeana.

Nacida en la Ciudad de México y doctorada en Psicología, Palma Guillén dio clases en la Escuela Nacional Preparatoria, trabajó en la Secretaría de Educación Pública, cuando José Vasconcelos la presidía y, por instrucciones de él, acompañó a Gabriela Mistral durante su estancia en el país. Ambas forjarían una íntima amistad. Antes de recibir el encargo del general Cárdenas, Guillén fue delegada en diversas conferencias sobre educación. De acuerdo con las notas de la prensa de la época, se registra que, para ese momento, eran cuatro mujeres, incluida la mexicana, quienes se desempeñaban como diplomáticas en el mundo: Alexandra Kollontai, representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en Suecia; “la señora Owen, ministro de los Estados Unidos en Suecia, y una cubana, secretaria de la Legación de su país en Madrid”.<sup>3</sup> La razón por la que muchos países no aceptarían diplomáticas era que consideraban que eran de menor rango.

La presencia de Palma Guillén en Colombia fue motivo tanto de aplausos de los grupos liberales como de manifestaciones en su contra por grupos conservadores. Su buena aceptación en aquel país hizo que grupos opositores al gobierno colombiano difundieran rumores sobre activismo en la política interna de ese Estado. El ministro colombiano de Relaciones Exteriores manifestó que, contrario

<sup>2</sup>Patricia Galeana, “Hermila Galindo” en Patricia Galeana (coord.), *op. cit.*, p. 35.

<sup>3</sup>Patricia Galeana, “Palma Guillén” en Patricia Galeana (coord.), *op. cit.*, p. 59.

a los dichos en un sector de la prensa, la mexicana era una persona muy grata.<sup>4</sup> Con todo, Guillén solicitó su traslado a un país europeo y en septiembre de 1936 llegó a Dinamarca. Su misión ese país concluyó en diciembre de 1937, y en agosto de ese mismo año fue nombrada tercera delegada de México en la XVIII sesión ordinaria de la Asamblea de la Liga de las Naciones. Después, se dirigió a la Delegación Permanente de la Sociedad de Naciones, a la embajada de México en Cuba y, ya iniciada la segunda mitad del siglo xx, a la embajada mexicana en Italia. Murió en la Ciudad de México en 1975.

Leticia López Orozco escribió el capítulo dedicado a Cordelia Urueta. El señor Jesús Urueta Siqueiros, padre de Cordelia, fue diputado y escritor; fundador de la *Revista Moderna* y testigo, junto con Juan Sánchez Azcona, de la detención del presidente Francisco I. Madero. Tarsila Sierra González, la madre, también fue escritora, de manera que el ambiente en el que creció Cordelia era de ideas políticas y culturales. Una atmósfera atractiva. Su inclinación fue el arte. El Dr. Atl, su guía. Trató a José Juan Tablada, Carlos Mérida, Juan Soriano, María Izquierdo y Pastor Velázquez. En 1938, por instrucciones del secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, fue nombrada canciller de tercera en el consulado de México en París. Antes de irse, se casó con el artista Gustavo Montoya. Al estallar la Segunda Guerra Mundial, ambos dejaron la capital francesa y se mudaron a Nueva York. Ella fue dada de baja del Servicio Exterior en 1942.<sup>5</sup>

La investigadora Enriqueta Tuñón Pablos dedica su texto a la vida y obra de Amalia González Caballero. Los interlocutores de doña Amalia fueron los miembros de la alta clase política. Su capacidad para ser escuchada por quienes tomaban decisiones fue fundamental. Fundó y dirigió —para luego ser subdirectora por 20 años— la Dirección de Acción Social del Departamento del Distrito Federal. En 1920 se casó con Luis Castillo Ledón, quien resultara electo gobernador de Nayarit una década más tarde. En 1939 fue nombrada delegada de México ante la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). En 1945 acudió como representante del país a las conferencias de Chapultepec y de San Francisco. Dos años después fue nombrada vicepresidenta de la CIM y, al poco tiempo, representante de México

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 68.

<sup>5</sup> “Cordelia Urueta vivió una época mundial caracterizada por episodios bélicos, lo que determinó la temática recurrente de muchas de sus pinturas, como la amenaza, la acechanza, el miedo, los testigos, cuerpos en pedazos o atados y finalmente la muerte, ‘me interesa la denuncia, la protesta contra la injusticia, contra la opresión, y especialmente contra el silencio’ lo que expresa en un lenguaje pictórico que desintegra y descompone formas, producto de su reflexión entre la realidad y la imagen representada”. Secretaría de Relaciones Exteriores, “Biografía Cordelia Urueta”, disponible en <https://embamex.sre.gob.mx/guatemala/index.php/avisos/4-noticias-recientes/46-biografia-cordelia-urueta> fecha de consulta: 25 de marzo de 2022.

ante la Comisión del Status de la Mujer.<sup>6</sup> Para 1949 ya era presidenta de la CIM. Fue una feminista de acuerdo a su época.<sup>7</sup> Al término de su encargo al frente de la CIM, en 1953, fue ministra plenipotenciaria de México en Suecia y Finlandia y después embajadora en Suiza. En 1958 fue designada subsecretaria de Asuntos Culturales de la Secretaría de Educación Pública. Este nombramiento la convirtió en la primera mujer en ser integrante de un gabinete presidencial y fue, también, la primera mujer en representar al presidente de México en el Grito de la Independencia en Dolores, Hidalgo.

María Lavalle Urbina es la diplomática siguiente, cuyo esbozo biográfico y profesional corre a cargo de Sergio García Ramírez, quien en su juventud conoció a la entonces jefa del Departamento de Prevención Social. De origen campechano, nació en 1908. Estudió en la Escuela Normal de Campeche y se sumó a la campaña de alfabetización dirigida por Jaime Torres Bodet. También se graduó en Derecho y se convirtió en la primera mujer en obtener el título correspondiente en su estado. Se vinculó a la corriente alemanista y participó en la Comisión Técnica Femenil durante 1947.<sup>8</sup> Ese mismo año fue designada magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Fue senadora de la República para el periodo 1964-1970 y presidió esa Cámara en 1965. Entre 1976 y 1982 fue subsecretaria de Educación y después, durante el periodo 1983-1984, encabezó la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito. Representó a México en los trabajos de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y fue delegada ante la CIM.

Carlos Pujalte y Paloma Ojeda escribieron el texto referido a Paula Alegría, quien apenas rebasados los tres lustros de vida, se graduó como maestra normalista en la Escuela Nacional de Maestros. Después estudió una maestría en Ciencias de la Educación y se doctoró en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Hizo una segunda maestría en la Universidad de Tulane, gracias a la beca de la Fundación Rockefeller. Sus conocimientos en trabajo social hicieron que formara parte de la delegación mexicana a la Conferencia Internacional del Trabajo y participó, varias veces, en el Comité de Expertos en Trabajo de

<sup>6</sup> Enriqueta Tuñón Pablos, “Amalia González Caballero: su papel en la diplomacia” en Patricia Galeana (coord.), *op. cit.*, p. 107.

<sup>7</sup> “El feminismo actual [...] es un feminismo femenino [...] la reivindicación femenil estriba fundamentalmente en elevar la condición general de la mujer y, particularmente, la función de la esposa y de la madre, ya que el hogar y la maternidad constituyen, para la mujer, la misión más alta, y hacen de ella inspiradora de almas, forjadora y creadora de nuevas generaciones”. Amalia Castillo Ledón, “Proyecto de organización del Departamento de la Mujer”, citado en Enriqueta Tuñón Pablos, *op. cit.*, p. 110.

<sup>8</sup> Sergio García Ramírez, “Mujer y circunstancia. María Lavalle Urbina” en Patricia Galeana (coord.), *op. cit.*, p. 126.

Menores de la Oficina Internacional del Trabajo. En los inicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Alegría y Manuel Gutiérrez Báez presidieron, con la representación de México, la Subcomisión de Ciencias Naturales. El 26 de agosto de 1946 fue adscrita oficialmente a la Oficina del Delegado Permanente de México ante la UNESCO. Previa examinación en 1959, se integró de lleno al personal de carrera del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y, en 1960, fue ascendida a consejero “A”. El 16 de julio de 1962 el presidente Adolfo López Mateos la ascendió al rango de embajadora,<sup>9</sup> convirtiéndose así en la primera embajadora de carrera.

La escritora Elena Poniatowska rememora a otra escritora y diplomática: Rosario Castellanos. La obra de Castellanos tiene, por sí misma, un lugar de honor en la literatura. Su calidad y profundidad le han merecido estudios y galardones. Reflexionó sobre las culturas originarias y la condición de la mujer, el sistema político y la necesidad de plantear una nueva cultura, más humana. Siendo embajadora de México en Israel, Castellanos murió el 7 de agosto de 1974. La maestra Rosario, con sus clases a las cuatro de la tarde en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, es la heredera de Sor Juana. El 15 de febrero de 1971, en el Museo Nacional de Antropología e Historia, pronunció un discurso sobre la liberación de la mujer. Todos admiraron a la embajadora Castellanos, dice Poniatowska. No podía ser de otra manera. Estaba destinada a la grandeza.

María Emilia Téllez Benoit escaló todos los niveles de la carrera diplomática: logró ser la primera mujer como oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y después subsecretaria del ramo. Se graduó como abogada y en 1946 presentó su examen de oposición para ingresar al SEM. Se le otorgó el nombramiento de vicecónsul. Poco después fue comisionada a la embajada de México en Estados Unidos. También fue ayudante de la comitiva en la visita que hizo el presidente Miguel Alemán a ese país. En 1955, después de una licencia, regresó al servicio exterior con una plaza de segundo secretario en la Embajada de México en Cuba. Ahí estuvo durante dos años. Fue un periodo complicado a nivel internacional y de mucho aprendizaje para ella. Entre 1958 y 1970 fungió como jefa del departamento de Asuntos Americanos, estuvo comisionada a la Dirección General de Organismos Internacionales y dirigió el departamento del Sistema Interamericano. En 1964 fue designada directora general de Organismos Internacionales. Durante el sexenio del presidente Luis Echeverría fungió como oficial mayor de la SRE. Por acuerdo del presidente José López Portillo fue designada como subsecretaria de Relaciones Exteriores, en donde atendió los asuntos culturales, de cooperación

<sup>9</sup> Carlos Pujalte y Paloma Ojeda, “Paula Alegría: educadora, feminista y diplomática” en Patricia Galeana (coord.), *op. cit.*, p. 161.

internacional y del acervo histórico diplomático. En octubre de 1983 la embajadora Téllez solicitó su baja del Servicio Exterior. Este capítulo fue escrito por José Ignacio Piña Rojas.

Alicia Girón rememora a la embajadora Graciela de la Lama, formadora de especialistas en temas de Asia y África. Fue embajadora de México en India y Egipto. Sus conocimientos sobre la filosofía del primer país resultaron determinantes para esas comisiones. En India se desempeñó entre 1980 y 1988, y en Egipto entre 1988 y 1992. Antes de asumir responsabilidades diplomáticas, se incorporó a la Sección de Estudios Orientales del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, desde donde impulsó la revista *Estudios Orientales*, cuyo nombre cambió después a *Estudios de Asia y África*. Al concluir su labor diplomática, Graciela de la Lama regresó al país como asesora en la SRE y retomó su labor docente en la UNAM.

El capítulo que cierra el libro, escrito por Olga Pellicer, está dedicado a la primera mujer canciller: Rosario Green Macías. Ella, como las nueve mujeres estudiadas, contó con una formación académica y cultural amplia. Se graduó como internacionalista en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM e hizo tres maestrías: en El Colegio de México, en la Universidad de Columbia y en Argentina. Dirigió el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos cuando Bernardo Sepúlveda era la cabeza de la SRE. Desde ahí creó la *Revista Mexicana de Política Exterior*. En 1989 fue nombrada embajadora ante la República Democrática Alemana. Ese fue año axial. Por invitación del presidente Carlos Salinas se hizo cargo de la secretaría ejecutiva de la recién fundada Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En 1992 fue nombrada subsecretaria de Relaciones Exteriores para América Latina, Asuntos Culturales y Cooperación Internacional. Al terminar su encargo, en 1994, se incorporó como subsecretaria de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas por invitación de Boutros Boutros Ghali, entonces secretario general de dicho organismo.

Como María Lavalle Urbina, estuvo cerca del partido gobernante. En 1997 fue electa senadora y dirigió la Fundación Colosio. En enero del año siguiente, el presidente Ernesto Zedillo la designó secretaria de Relaciones Exteriores. Rompió el techo de cristal.<sup>10</sup> Fue, también, secretaria general de su partido y senadora por segunda ocasión, en 2006, presidiendo la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. La canciller Green conjugó exitosamente las labores académicas, diplomáticas, legislativas y ejecutivas.

Este es un libro sobre 10 mujeres, pero también sobre historia de la diplomacia mexicana y de la SRE. Su lectura ayuda a entender lo difícil que ha sido la incorporación de las mujeres al servicio público, en general, y al servicio diplomático, en

<sup>10</sup> Olga Pellicer, "Rosario Green, caminos cruzados" en Patricia Galeana (coord.), *op. cit.*, p. 243.

particular. Si bien la realidad dista mucho de la existente cuando Hermila Galindo solicitaba el voto para las mujeres, esta población, en los hechos, no tiene el mismo reconocimiento que sus pares varones. Aún falta cambiar patrones de conducta. La obra coordinada por Patricia Galeana ayuda a no olvidar esto y es fuente de inspiración para modificar, para bien, el presente.

Patricia Galeana (coord.), *Diplomáticas mexicanas*,  
Centro de Investigaciones sobre América Latina  
y el Caribe-UNAM/Siglo XXI Editores, México, 2022, 257 pp.